

La Plataforma CIEs No denuncia un intento de suicidio y agresiones de la policía en el CIE de Aluche

PEPE MEJÍA :: 02/01/2021

La persona internada en el CIE no recibió atención médica, perdió la consciencia y finalmente tuvo que ser trasladada de urgencia al hospital 12 de Octubre.

La Plataforma CIEs No ha denunciado que una persona interna en el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Aluche **intentó suicidarse** el pasado sábado 19 de diciembre. La referida Plataforma también denuncia que, el pasado sábado 12 de diciembre, **una persona internada fue agredida en la ducha por un policía**. La persona internada en el CIE **no recibió atención médica, perdió la consciencia y finalmente tuvo que ser trasladada de urgencia al hospital 12 de Octubre**.

Para la Plataforma CIEs No todo esto sucede porque existe la inacción de los mecanismos de vigilancia y control en el CIE de Aluche con lo que **aumenta la impunidad del Cuerpo Nacional de Policía**.

El sábado 19 de diciembre, el mismo día que se cumplía **nueve años de la muerte de Samba Martine** en el CIE de Aluche, una persona interna **intentó quitarse la vida** a las tres de la madrugada. Sucedió en su celda mientras sus compañeros dormían. Según fuentes consultadas por la propia Plataforma CIEs No, **no fue ingresado en el hospital hasta mediodía**.

La policía tardó más de una hora en acudir y hacerse con la situación. “Esa misma noche -dice el comunicado de la Plataforma CIEs No- tras las duchas, en la visita de control que hacen en las habitaciones, **la policía había estado insultando y denigrando al compañero, llamándole “perro, guarro... y de todo”**.”

En la agresión del sábado 12 de diciembre el interno, en su escrito, refiere que **el servicio médico del CIE no le atendió**. “**Me dijeron que estaba bien y que iban hacer nada**”. Posteriormente, “llamaron al hospital para ser trasladado y valorado en psiquiatría”. El servicio de **psiquiatría emitió un informe que fue sustraído por la propia policía**. “El psiquiatra me hizo un informe médico sobre las lesiones” y “al volver los agentes de policía me lo pidieron y se lo di, posteriormente se lo pedía y no me lo devolvieron luego lo pedí al servicio médico y tampoco me lo dieron”.

La persona interna **fue agredida por un agente de la policía** del turno de tarde al entrar al CIE. “Al entrar con el agente del turno de tarde del día 12 de diciembre de 2020 **me pegó dos bofetadas sin haber hecho nada** y me dice que no vuelva a suicidarme”. Según su testimonio, en ningún momento ha intentado suicidarse porque “es un mal en mi cultura,” “por favor quiero que se haga justicia”.

Ante estos hechos, la Plataforma CIEs No denuncia que no ha tenido respuesta ni del Defensor del Pueblo ni del Juzgado de Control.

Esta aparente inacción pone en peligro la posible investigación, sobre todo “si tenemos en cuenta la nacionalidad de los internos afectados por estos hechos y el último acuerdo firmado por el Ministerio del Interior con el Gobierno de Marruecos, en el que **se da luz verde a la deportación de 100 personas de origen marroquí a la semana**”.

Como Plataforma CIEs No, se insiste en que este acuerdo sumado a la reapertura de los CIE es una vulneración consciente de los derechos humanos y que solo sirve para **vulnerar el acceso al derecho a la tutela judicial efectiva, al asilo, y a la protección de la salud** de las personas migrantes que acaban internadas en un CIE.

“El internamiento y la deportación sistemática de determinadas nacionalidades - asegura la Plataforma CIEs No- tiene consecuencias permanentes en la salud psicológica de estas personas y de sus familiares”.

Además, en este contexto de pandemia, se suma el **aumento del riesgo de contagio por las condiciones del internamiento y se traduce por las deportaciones, en un delito contra la salud pública global**. Desde que el día 7 de octubre se produjo la reapertura del CIE de Aluche, ya **son tres las personas que**, ante una situación de desesperación y frustración absoluta, **han intentado poner fin a su vida**.

Por último, la Plataforma CIEs No señala **“sabemos que actualmente hay personas que han dado positivo por COVID; una persona, según fuentes policiales, pero las personas internas aseguran que hay al menos dos más. Estas personas se encuentran aisladas dentro del propio CIE, no son trasladadas a dependencias sanitarias. Su cuarentena es en una celda de aislamiento, de la que no podrán salir para nada en al menos 15 días. Tal y como denuncian las personas internas, cuando son aislados, no se les proporciona condiciones sanitarias dignas y ni siquiera les permiten ducharse”**.

Ante esta situación la Plataforma CIEs No pide, especialmente a los juzgados de control del CIE, que **“investiguen todo lo denunciado desde la reapertura del CIE de Aluche, así como que emitan respuestas escritas a nuestras quejas. Como órgano de garantías necesitamos de la emisión de autos específicos sobre las situaciones denunciadas y especialmente sobre la reapertura de este centro en plena pandemia”**.

Asimismo, piden **“La protección efectiva por parte de los poderes públicos de todas las personas afectadas y de los testigos directos, para que puedan llevarse a cabo las necesarias investigaciones hasta sus últimas consecuencias”**. También piden el **cierre inmediato de todos los CIE y la liberación de las personas que allí se encuentran, “con grave perjuicio para su salud física y mental, como demuestran estos graves casos recientes que denunciarnos”**.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-plataforma-cies-no-denuncia